

ACUERDO N° 689.- En la Provincia de San Luis a VEINTITRÉS días del mes de OCTUBRE de DOS MIL TRECE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

DIJERON:

Vista la invitación cursada por la Dra. Carmen M. Argibay, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a cargo de la Oficina de la Mujer, al Dr. Florencio Damián Rubio para que participe del “*Segundo Encuentro de altas autoridades judiciales sobre estándares nacionales e internacionales en temas de género*”, a realizarse en la sede del mencionado Tribunal, el día 4 de noviembre del año en curso. Por ello;

ACORDARON:

I.- COMISIONAR al Dr. Florencio Damián Rubio, Ministro del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, para que participe en el “*Segundo Encuentro de altas autoridades judiciales sobre estándares nacionales e internacionales en temas de género*” que tendrá lugar el día 4 Noviembre del año en curso en la sede de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, autorizándolo a ausentarse de la jurisdicción desde el 02/11/2013, hasta el 05/11/2013 inclusive.-

II.- DISPONER que por DIRECCION CONTABLE se dé cumplimiento a lo dispuesto en el punto I del presente Acuerdo, abonando viáticos y pasajes.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-